

COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A.

El Pangui, 06 de marzo del 2014.

Dr. Cristina Guerrero.

SÚPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, JULIO JARAMILLO RODRÍGUEZ, en mi calidad de Gerente General y accionista de la COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A. Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico a usted que en la COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A. Se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES Numero de acciones que cede | VALOR nominal de c/acci6n | VALOR total del actual cesonari | TIPO DE INVERSION |
|--|--|---|------------------------------------|--|----------------------|
| CHALCO QUEZADA SEGUNDO OLGER C.I. 1900299841 NACIONALIDAD ECUATORIANA. | SÁNCHEZ MARCA ESTEVAN EFRAÍN C.I. 1900236835 NACIONALIDAD ECUATORIANA. | 100,000 Acciones | \$ 1,00 | \$100.00 | Nacional |

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con la fecha, 06 de marzo del 2014.

Sin otro particular que comunica le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

JULIO JARAMILLO RODRÍGUEZ
C.I. 1900410851
GERENTE GENERAL

El Pangui, 06 de marzo de 2014

Sr. Julio Jaramillo Rodríguez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA
RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, **CHALCO QUEZADA SEGUNDO OLGER**, en mi calidad de cedente y accionista de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A** Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico a usted que en la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S.A** Se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES Numero de acciones que cede | VALOR nominal de c/acción | VALOR total del actual cesionario | TIPO DE INVERSION |
|---|---|---|---------------------------------|---|----------------------|
| CHALCO QUEZADA SEGUNDO OLGER C.I. 1900299841 NACIONALIDAD ECUATORIANA. | SÁNCHEZ MARCA ESTEVAN EFRAIN C.I. 1900236835 NACIONALIDAD ECUATORIANA. | 100,000 Acciones | \$ 1,00 | \$100.00 | Nacional |

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con la fecha 06 de marzo de 2014

Sin otro particular que comunica le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.



**CHALCO QUEZADA OLGER S.
CEDENTE**



**SÁNCHEZ MARCA ESTEVAN E.
CESIONARIO**